



Buenos Aires, 28 de enero de 2025

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Gerencia de Emisoras
Presente

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS SA
Sarmiento 299
Presente

Ref: EDENOR S.A. - Hecho Relevante
Audiencia Pública

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre y representación de **Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (Edenor S.A.)** (la “Sociedad”) en cumplimiento de la normativa aplicable, a fin de poner en su conocimiento que el día de hoy la Sociedad ha sido notificada de la Resolución N°79/2025 del Ente Nacional Regulador de la electricidad. Mediante dicha Resolución se convoca a Audiencia Pública para el día 27 de febrero de 2025 a las 8:15 hs con el objeto de poner en conocimiento y escuchar opiniones respecto a las propuestas tarifarias de Edenor S.A. y Edesur S.A. para el próximo período quinquenal. Ello dentro del Proceso de Revisión Quinquenal de Tarifas y con carácter previo a definir las tarifas a aplicar por las referidas concesionarias en dicho quinquenio.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Solange Barthe Dennin

Responsable de Relaciones con el Mercado